

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****29965** *NUEVO PARKING, S.A.*

La Junta Universal de Accionistas de esta Sociedad celebrada el 22 de octubre de 2012, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social por devolución de aportaciones a los accionistas, en cincuenta y seis mil novecientos veinte euros, mediante la disminución del nominal de las acciones de 30,06 euros a 1,60 euros la acción, entregándose a los accionistas la diferencia de 28,46 euros por acción, quedando el capital reducido a la cantidad de 3.200 euros, representado por 2.000 participaciones nominativas de 1,60 euros nominales cada una, números 1 al 2.000, ambos inclusive.

Los señores acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del acuerdo de reducción, tendrán derecho a oponerse en la forma establecida en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración,  
María de los Ángeles Guerrero Tejerina.

ID: A120078047-1